

Santa Fe, 16 de octubre de 2025.-

Estimados Docentes Concursantes:

Continuando con las instancias del **Concurso de Ascenso cargos directivos R.M. 1202/23 y sus respectivas modificatorias**, comunicamos a ustedes que el **JURADO**, cumpliendo con los principios establecidos en el reglamento, ha finalizado la corrección de las **pruebas de oposición**.

En el marco de la reglamentación vigente, se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- ✓ **ACTO APERTURA DE SOBRES:** Atendiendo a que las pruebas de oposición se corrigieron bajo el anonimato de los concursantes, corresponde realizar la apertura de los sobres donde cada uno expresó sus datos identificatorios. De este modo se logrará **asociar seudónimos con datos del concursante**. El acto tendrá carácter público con el objetivo de garantizar transparencia y se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma, en forma simultánea en cada sede, en donde **solo se leerá seudónimo y datos personales**:

FECHA TURNO	SEDE RECONQUISTA (*) Regiones Educativas: I - II	SEDE SANTA FE (*) Regiones Educativas: III - IV- VIII - IX	SEDE ROSARIO (*) Regiones Educativas: V - VI- VII
Jueves 30 /10 Turno Mañana → (a partir 8 horas)	NIVEL SECUNDARIO (EESO -EETP- EEMPA)	NIVEL SECUNDARIO (EESO -EETP- EEMPA)	NIVEL SECUNDARIO (EESO -EETP- EEMPA)
Jueves 30 /10 Turno Tarde →	CEF TALLER ESPECIAL INICIAL	CEF TALLER ESPECIAL INICIAL	CEF TALLER ESPECIAL INICIAL
Viernes 31/10 Turno Mañana → (a partir 8 horas) Continúa en Turno tarde	NIVEL PRIMARIO	NIVEL PRIMARIO	NIVEL PRIMARIO

(*) Los Domicilios de sedes serán comunicados a la brevedad.

Cabe aclarar que **NO tiene carácter obligatorio** la participación de los concursantes en el mencionado acto, ni es condición excluyente.

- ✓ **LISTADO DE SEUDÓNIMOS ASOCIADOS AL PUNTAJE OBTENIDO EN LA PRUEBA DE OPOSICIÓN:** Se exhibirá el mismo en el **portal de educación** garantizando así el debido conocimiento de la **calificación obtenida**, conforme al siguiente orden:

. **Nivel Secundario**: el día **jueves** al finalizar la apertura de sobres del nivel en todas las sedes.

. **IPE** (incluye Primaria, Especial, inicial, CEF, Taller Manual) : el día **viernes** al finalizar la apertura de sobres en todas las sedes.

El listado público solo contendrá seudónimo y puntaje obtenido en la prueba de oposición (no datos personales). **Se recuerda que esta instancia es irrecurrible (Decreto N.º 3029/12).**

- ✓ **CERTIFICADO INDIVIDUAL CON CALIFICACIÓN OBTENIDA:** Cada concursante recibirá vía plataforma educativa un certificado que exprese fehacientemente la calificación obtenida en la **prueba de oposición**. La fecha será comunicada oportunamente.

Finalizado el proceso, la Junta de Escalafonamiento Docente de cada nivel procederá a la confección de los escalafones correspondientes en el marco del Decreto N° 3029/12 para llegar así a la etapa final, previa al ofrecimiento de cargos.

Saludamos a ustedes con atenta consideración

Secretaría de Educación-Coordinación General de Concurso de Ascenso.